

# PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE

*SERVICIOS PROFESIONALES NEST CONSULTORES LIMITADA*

Como Socios Fundadores de Nest Consultores, estamos orgullosos de presentar el corazón de nuestro propósito y nuestros sellos transformados en acción: nuestro Programa de Integridad. Este programa es mucho más que un conjunto de reglas o procedimientos; es una manifestación de nuestro compromiso inquebrantable con la integridad, la ética y el desarrollo sostenible en todas nuestras operaciones y relaciones.

Desde nuestros inicios, hemos creído firmemente que el éxito empresarial debe ir de la mano con la responsabilidad social y ambiental. La consultoría, en su núcleo, tiene el poder de transformar organizaciones, impulsar la innovación y fomentar un cambio positivo en la Sociedad. Sin embargo, reconocemos que esto conlleva una gran responsabilidad: la de actuar siempre con integridad, promoviendo prácticas éticas y transparentes que beneficien no solo a nuestros clientes sino también al entorno en el que operamos y nuestros colaboradores.

El Programa de Integridad de Nest Consultores ha sido cuidadosamente diseñado para reflejar estos valores. Cada capítulo, cada política y cada procedimiento están imbuidos de nuestro deseo de marcar una diferencia real y positiva. Nos enfocamos en:

- Identificar proactivamente y gestionar los riesgos éticos, legales y de cumplimiento, asegurando un ambiente de trabajo seguro y justo para todos.
- Establecer un marco de políticas y procedimientos claros que guíen nuestras acciones y decisiones diarias.
- Crear un proceso justo y transparente para investigar y responder a las denuncias de conducta indebida, asegurando que se mantengan los estándares éticos más altos.
- Promover una cultura de mejora continua, adaptando nuestro programa a los cambios en el entorno empresarial y regulatorio.
- Proporcionar formación y capacitación exhaustivas a nuestro equipo, fortaleciendo nuestro compromiso con la ética y la integridad.
- Mantener líneas de comunicación abiertas y seguras, fomentando un diálogo honesto y la retroalimentación continua.

Al lanzar este Programa de Integridad, invitamos a todos nuestros colaboradores, clientes y socios a unirse a nosotros en este compromiso. Juntos, podemos construir no solo un negocio exitoso, sino también una sociedad más justa, equitativa y sostenible. Creemos que, con integridad, transparencia y responsabilidad, podemos lograr un impacto duradero que trascienda nuestras operaciones comerciales y contribuya a un futuro mejor para todos.

Atentamente,

Mario Morales Parragué y Rodrigo Varela Laso

Directores y Socios Fundadores, Nest Consultores

## CONTENIDO

|                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                   | 4  |
| Gobernanza sencilla y responsabilidades                                               | 4  |
| Historial de versiones                                                                | 5  |
| <b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>                                                          | 6  |
| Identificación de Riesgos                                                             | 6  |
| Priorización de Esfuerzos                                                             | 7  |
| Modelo de prevención de delitos y matriz de riesgos                                   | 8  |
| <b>POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>                                                     | 9  |
| Política de Conflicto de Intereses                                                    | 9  |
| Política de Protección de la Información Confidencial                                 | 10 |
| Política de Precisión y Transparencia en Reportes                                     | 10 |
| Política de No Discriminación y Equidad                                               | 10 |
| Política de Reclutamiento y Selección                                                 | 11 |
| Política Anti-Soborno y Corrupción                                                    | 11 |
| Controles adicionales para licitaciones, terceros y pagos                             | 11 |
| <b>CÓDIGO DE CONDUCTA NEST CONSULTORES</b>                                            | 13 |
| Estándares Éticos y de Comportamiento                                                 | 13 |
| Responsabilidades de los Empleados                                                    | 13 |
| Implementación y Cumplimiento                                                         | 14 |
| <b>INVESTIGACIONES Y RESPUESTAS</b>                                                   | 15 |
| Proceso de Denuncias                                                                  | 15 |
| Proceso de Investigación                                                              | 15 |
| Respuesta y Medidas Disciplinarias                                                    | 15 |
| Transparencia y Responsabilidad                                                       | 16 |
| Diseño y activación del canal Microsoft 365                                           | 16 |
| <b>HERRAMIENTAS DE REVISIÓN Y MEJORA CONTINUA</b>                                     | 17 |
| Estrategia de Revisión Periódica                                                      | 17 |
| Implementación de Mejoras                                                             | 17 |
| Compromiso con la Mejora Continua                                                     | 18 |
| Evaluación independiente y evidencia                                                  | 18 |
| <b>ESTRATEGIA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA</b> | 19 |
| Formación y Capacitación                                                              | 19 |
| Comunicación y Divulgación                                                            | 20 |
| Evidencia de ejecución y difusión                                                     | 21 |
| <b>ANEXOS OPERATIVOS</b>                                                              | 22 |
| A1 Matriz inicial de riesgos y controles                                              | 22 |
| A2 Declaración de intereses                                                           | 22 |

|                                                           |           |
|-----------------------------------------------------------|-----------|
| A3 Control de integridad previo a oferta .....            | 23        |
| A4 Ficha proporcional de terceros y UTP .....             | 23        |
| A5 Registro de regalos y gastos de representación .....   | 23        |
| A6 Registro maestro de implementación .....               | 24        |
| A7 Textos orientadores para contratos .....               | 24        |
| A8 Verificaciones previas a declarar implementación ..... | 24        |
| <b>FUENTES NORMATIVAS Y TÉCNICAS CONSULTADAS .....</b>    | <b>25</b> |

## INTRODUCCIÓN

En Nest Consultores, entendemos que la integridad y la ética empresarial son piedras angulares no solo para nuestro éxito, sino para contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible de la sociedad. A través de este Programa de Integridad, nos comprometemos a establecer y mantener altos estándares de conducta ética y profesional en todas nuestras operaciones y relaciones, tanto dentro de la organización como con nuestros clientes y socios, sean estos del sector público o privado.

Este programa está diseñado para reflejar nuestra misión de ser un proveedor confiable y ético, comprometido no solo con el éxito económico, sino también con el bienestar social y ambiental. Reconocemos que nuestro rol va más allá de la prestación de servicios de consultoría; somos agentes de cambio positivo en las comunidades y entornos donde operamos. Por ello, cada capítulo de este programa se centra en un área clave para asegurar que cumplimos con nuestro propósito y mantenemos nuestra promesa de integridad:

1. Evaluación de Riesgos Éticos, Legales y de Cumplimiento: Identificamos y abordamos proactivamente los riesgos que podrían comprometer nuestra integridad y la de nuestros clientes, enfocándonos en la prevención y la gestión eficaz.
2. Políticas y Procedimientos: Establecemos directrices claras para garantizar comportamientos coherentes con nuestros valores, asegurando que todas las acciones y decisiones se tomen con responsabilidad y transparencia.
3. Investigaciones y Respuesta: Respondemos de manera justa y oportuna a las denuncias de conducta indebida, asegurando que las investigaciones sean imparciales y que se tomen medidas correctivas adecuadas.
4. Revisión y Mejora Continua: Nos comprometemos a la mejora constante de nuestro programa, adaptándonos a los cambios en el entorno empresarial y regulatorio para seguir siendo relevantes y efectivos.
5. Formación y Capacitación: Proporcionamos formación continua a nuestros empleados para equiparlos con el conocimiento y las habilidades necesarias para actuar éticamente en todas las situaciones.
6. Comunicación y Divulgación: Promovemos una cultura de transparencia y diálogo abierto, donde los empleados y las partes interesadas se sientan seguros para expresar sus preocupaciones y sugerencias.

A través de este Programa de Integridad, reafirmamos nuestro compromiso de actuar siempre con integridad, no solo como un deber hacia nuestros colaboradores y clientes, sino también como una contribución esencial al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible. En Nest Consultores, aspiramos a ser más que excelentes consultores; buscamos ser un modelo a seguir en ética empresarial y responsabilidad social.

## Gobernanza sencilla y responsabilidades

Rodrigo Varela Laso y Mario Morales Parragué toman en conjunto las decisiones propias de los socios: aprobación y cambios sustantivos del Programa, asignación de recursos, designación de terceros y medidas institucionales. Dejarán constancia de sus acuerdos. Las medidas urgentes de resguardo,

preservación de antecedentes o cumplimiento de un plazo legal se adoptarán sin demora por quien esté habilitado, se registrarán y se informarán al socio no implicado.

Rodrigo Varela Laso asume como Responsable de Integridad y Prevención, sujeto a la designación formal de ambos socios. Mantiene la matriz de riesgos, coordina formación y difusión, resguarda la evidencia, recibe y deriva comunicaciones, monitorea acciones correctivas e informa al menos una vez al año. Mario Morales Parragué es su suplente cuando Rodrigo esté ausente o inhabilitado por conflicto. Ambos deben disponer de acceso a información, tiempo y recursos proporcionales a sus funciones.

Ambos socios tienen la obligación de facilitar un asesor o investigador externo independiente ante un problema o denuncia que afecte a cualquier trabajador o asociado y aconseje esa intervención. La elección y alcance del profesional requieren el acuerdo de la persona afectada y de Nest, representada por el socio no involucrado. Ambos socios facilitarán los recursos y procurarán dicho acuerdo. El socio implicado se abstendrá de acceder al expediente, investigar y decidir sobre los hechos propios. Si ambos están implicados se buscará una vía externa independiente, sin impedir el acceso a las autoridades.

La falta de acuerdo sobre un profesional no suspende medidas de protección, preservación de prueba ni plazos legales. Las materias de acoso sexual, laboral o violencia en el trabajo siguen su protocolo y procedimiento laboral específico, con las derivaciones legalmente exigibles.

## Historial de versiones

### Momento

### Antecedente y condición

Abril de 2024

Primera versión desarrollada y socializada, según antecedente de los socios.

6 de abril de 2026

Fecha de actualización consignada en el PDF del Programa original de 22 páginas.

22 de septiembre de 2026

Versión 2.0 integral propuesta para revisión; aprobación y vigencia pendientes de acta conjunta.

## EVALUACIÓN DE RIESGOS

Nest Consultores es una organización dedicada a brindar soluciones integrales en áreas de gestión estratégica, operacional, inteligencia de negocios, sistemas de información y sostenibilidad organizacional, comprendemos la importancia de mantener operaciones éticas, legales, y conformes. La naturaleza de nuestra consultoría, aun siendo una organización pequeña de menos de 10 personas, nos expone a riesgos específicos que pueden impactar no solo nuestra reputación sino también nuestra viabilidad a largo plazo. Esta sección se enfoca en la identificación y priorización de dichos riesgos, teniendo en cuenta las peculiaridades de nuestra estructura organizacional, los mercados en los que operamos, y el alcance de potenciales soluciones preventivas o correctivas para una empresa pequeña.

### Identificación de Riesgos

Los riesgos se categorizan en éticos, legales, y de cumplimiento, y resultan del proceso de revisión trabajado con el equipo directivo y los colaboradores de la organización. Cada categoría refleja los desafíos específicos que enfrentamos en nuestro quehacer diario y se analiza con el objetivo de priorizar esfuerzos de mitigación.

#### Riesgos Éticos

1. Conflicto de Intereses: Dada nuestra escala y la diversidad de clientes que atendemos, el riesgo de encontrarnos en situaciones donde los intereses de un cliente pueden conflictuar con los de otro es real pero manejable. Asimismo, al armar equipos para proyectos que combinan consultores propios y externos puede suponer de intereses contrapuestos con estos potenciales clientes. Para ello se prioriza la implementación de políticas de transparencia y divulgación.
2. Confidencialidad de la Información del Cliente: En los proyectos que realizamos, solemos manejar datos sensibles, lo que nos obliga a ser extremadamente cuidadosos en cómo almacenamos, accedemos y compartimos esta información. La violación de la confidencialidad es un riesgo alto, por lo que se prioriza altamente su protección.
3. Manejo Inadecuado de Datos Financieros: Desde nuestro rol como asesores de otras organizaciones, la gestión inapropiada de esta información puede llevar a decisiones empresariales erróneas. Consideramos este riesgo como moderado, dada nuestra experiencia y las medidas de control interno existentes.
4. Trato Laboral Inadecuado: Al trabajar con equipos cambiantes, considerando clientes diversos, y equipos de trabajos cambiantes, promover un ambiente de trabajo inclusivo y diverso que prevea y combata la discriminación de todo tipo es crítico para Nest. Esto no sólo por los efectos negativos de la reputación y la moral interna, sino que también la calidad de vida de todas las personas que participan con la empresa o se relacionan con ella. Esto toma en consideración cualquier situación de acoso laboral o sexual, las cuales deben ser prevenidas y actuar rápida y eficientemente en caso de su ocurrencia. Estos riesgos se consideran como graves debido a su alto impacto en la calidad de vida de las personas involucradas en los procesos de la empresa.

#### Riesgos Legales

1. Incumplimiento Normativo: El desconocimiento o incumplimiento de las leyes aplicables, especialmente en materia de protección de datos y laboral, representa un riesgo significativo. Esto considerando tanto los cambios legislativos asociados a los diversos mercados a los que la empresa

potencialmente se puede vincular, como a la normativa aplicable de las empresas que funcionen como clientes, sobre todo el respeto irrestricto a las normativas y términos de referencia de las compras públicas y servicios que se hayan asociado a la adjudicación tras procesos licitatorios. Dado nuestro tamaño, el riesgo es considerado moderado, pero se le da alta prioridad debido a las posibles sanciones asociadas y nuestro compromiso con la responsabilidad social empresarial.

2. Violaciones de Contratos: También vinculado con el punto anterior, los errores en la gestión contractual pueden tener consecuencias legales y financieras. Este riesgo es considerado como moderado, debido a la magnitud de servicios y clientes simultáneos con los que se trabajan en la empresa.

### Riesgos de Cumplimiento

1. Prácticas Anti-Competitivas: Involucrarnos, incluso inadvertidamente, en prácticas que restrinjan la competencia puede tener graves implicancias. La calificación histórica de riesgo bajo requiere ser contrastada con las ofertas, alianzas y relaciones de mercado efectivas; la cultura y el tamaño no bastan para descartar exposición. Sin embargo, se identifica como un desafío ante el desarrollo organizacional y el crecimiento futuro, demandando de preparación y entrenamiento en compliance.
2. Reporte Inadecuado: La falta de precisión en nuestros reportes internos y externos puede afectar nuestra toma de decisiones y credibilidad. Esto, muy vinculado con la rigurosidad en la gestión de los datos y el aseguramiento de su calidad. Desde el rol de asesores se debe asegurar el uso de información confiable, segura y sin sesgos. Se le asigna un nivel de riesgo moderado, con énfasis en la formación y sistemas de control.

### Priorización de Esfuerzos

La priorización se basa en la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial de cada riesgo. Los riesgos éticos y legales relacionados con la confidencialidad de la información del cliente, el incumplimiento normativo y el trato laboral inadecuado se sitúan en la cima de nuestras prioridades. Dada nuestra escala, se considera que algunos riesgos, como las violaciones de contratos y prácticas anti-competitivas, tienen una probabilidad más baja de ocurrencia, pero se mantienen bajo supervisión constante.

Sin embargo, la gestión de riesgos en Nest Consultores es un proceso dinámico que requiere revisión y adaptación continua. Aunque somos una pequeña empresa consultora, nuestra dedicación a mantener altos estándares éticos, legales y de cumplimiento no se ve comprometida por nuestro tamaño. Al contrario, nos esforzamos por ser líderes en nuestras áreas de especialización, fijando el estándar para prácticas responsables y sostenibles en las industrias en las que participemos.

### Modelo de prevención de delitos y matriz de riesgos

La evaluación original abarca conflictos de intereses entre clientes y con consultores externos, confidencialidad de datos, información financiera, trato laboral, normativa y contratos, competencia y calidad de reportes. Esas materias permanecen. Se agregan eventos vinculados a licitaciones, contacto con funcionarios, intermediarios, alianzas y uniones temporales de proveedores, gastos, pagos y accesos digitales. La mención de riesgos penales no implica que haya ocurrido un hecho delictivo.

El responsable, con los equipos y ambos socios, documenta para cada actividad: evento y posible ilícito aplicable, probabilidad, impacto, controles, responsable, evidencia, riesgo residual y plan pendiente. Se revisa anualmente y ante cambios relevantes. Las calificaciones históricas de riesgo “bajo” o “moderado”

se consideran antecedentes de la primera evaluación y requieren validación actual; el tamaño pequeño por sí solo no determina la probabilidad. El anexo A1 es el punto de partida, no una evaluación finalizada.

Conforme al artículo 4 de la Ley N.º 20.393, el modelo debe identificar actividades de riesgo, establecer protocolos y procedimientos preventivos y de detección, asignar responsables con medios y facultades, y prever evaluaciones periódicas por terceros independientes con mejoras. Esta edición incorpora diseño y formatos; su eficacia debe respaldarse con aprobación, ejecución y registros verificables.

## POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

El esqueleto que sostiene la integridad de Nest Consultores son nuestras políticas y procedimientos. Es aquí donde delineamos no solo las reglas por las cuales nos regimos, sino también la esencia de nuestra cultura organizacional, la cual está arraigada en la responsabilidad, la transparencia y el compromiso con la excelencia.

A continuación, se presenta un marco detallado que guía las acciones y decisiones de todos los que forman parte de nuestra organización, desde la dirección hasta quienes se asocian con nosotros para la ejecución de proyectos o servicios en específico. Las políticas y procedimientos descritos aquí están diseñados para asegurar que cada miembro de nuestro equipo comprenda su papel en el mantenimiento de nuestros estándares éticos, en la protección de la confidencialidad de la información del cliente, en la prevención de conflictos de interés y en la promoción de un ambiente de trabajo basado en el respeto mutuo y la justicia.

Al adherirnos a estas políticas y seguir estos procedimientos, Nest Consultores se compromete a ser un buen proveedor de organizaciones públicas y privadas, garantizando la integridad en todas nuestras interacciones y operaciones. Este compromiso se extiende más allá del cumplimiento de las regulaciones; es una promesa de contribuir positivamente al desarrollo de nuestros colaboradores y al bienestar de las comunidades y entornos en los que operamos.

Asimismo, reconocemos que el entorno empresarial y las expectativas sociales están en constante evolución. Por lo tanto, este capítulo no es estático; se revisará y actualizará regularmente para reflejar los cambios en las leyes, normativas, mejores prácticas de la industria y nuestra propia comprensión de lo que significa operar con integridad. Siempre procurando cumplir con la efectiva difusión y comunicación con todos quienes forman parte de la organización.

En última instancia, las "Políticas y Procedimientos" no solo establecen lo que esperamos de nosotros mismos y de los demás, sino que también reflejan nuestro compromiso inquebrantable con los principios que valoramos. Al seguir estas directrices, avanzamos juntos hacia nuestro objetivo común: construir negocios que aporten de manera significativa y positiva a nuestra Sociedad.

Para responsabilizarnos de la prevención y potencial corrección de los eventos de riesgos evaluados, hemos definido las siguientes políticas de la organización:

### Política de Conflicto de Intereses

**Objetivo:** Prevenir y gestionar situaciones donde los intereses personales de los y las colaboradores/as, o de la empresa, puedan entrar en conflicto con los deberes y responsabilidades hacia los clientes o la propia organización.

Procedimientos:

1. **Declaración de Intereses:** Todos los empleados deben declarar anualmente cualquier posible conflicto de interés, incluyendo inversiones personales o relaciones familiares con clientes o competidores.
2. **Revisión y Manejo:** Los directores revisarán las declaraciones y, en caso de conflicto potencial, trabajará con la persona involucrada para determinar acciones preventivas o correctivas, que pueden incluir reasignación de tareas o proyectos, re-definición de equipos de trabajo o revisión con los

grupos de interés en cuestión para convenir planes de acción en los respectivos procesos de planificación.

3. Registro y Seguimiento: Se mantendrá un registro de todos los conflictos de interés identificados y las acciones tomadas para su resolución.

### Política de Protección de la Información Confidencial

**Objetivo:** Asegurar que toda la información confidencial de clientes y de la empresa esté protegida contra el acceso, uso o divulgación no autorizados.

Procedimientos:

1. Clasificación de la Información: La información recibida o creada se clasifica según sensibilidad y obligaciones del cliente, con criterios proporcionales y acceso mínimo necesario.
2. Medidas de Seguridad: Implementar medidas de seguridad físicas y digitales para proteger la información confidencial, incluyendo encriptación de datos, control de acceso y políticas de contraseña segura.
3. Capacitación: Proporcionar capacitación regular a todos los colaboradores sobre la importancia de la confidencialidad y cómo proteger la información.

### Política de Precisión y Transparencia en Reportes

**Objetivo:** Garantizar la precisión, transparencia e imparcialidad en todos los informes financieros, de gestión y de proyectos de la empresa, y aquellos contruidos para nuestros clientes.

Procedimientos:

1. Revisión y Verificación: Todos los reportes deben ser revisados y verificados al menos por el director responsable, además de quién actúe como jefe o jefa del proyecto en cuestión, antes de su finalización y entrega.
2. Capacitación en Integridad de Datos: Capacitar a los empleados en las mejores prácticas para la recopilación, análisis y presentación de datos.
3. Mecanismos de Retroalimentación: Establecer canales para que los clientes y partes interesadas puedan proporcionar feedback sobre la precisión y utilidad de los informes suministrados.

### Política de No Discriminación y Equidad

**Objetivo:** Promover un ambiente de trabajo inclusivo y diverso, libre de discriminación por cualquier motivo, incluyendo género, raza, religión o cualquier otra característica personal.

Procedimientos:

1. Capacitación y Sensibilización: Realizar sesiones regulares de capacitación para sensibilizar sobre la importancia de la diversidad y la inclusión.
2. Mecanismos de Denuncia: Proporcionar un sistema seguro y confidencial para que los empleados informen sobre cualquier acto de discriminación o acoso.

3. Evaluación y Acción: Investigar todas las denuncias de manera rápida y justa, tomando las acciones correctivas necesarias.

## Política de Reclutamiento y Selección

**Objetivo:** Asegurar que los procesos de reclutamiento y selección de Nest Consultores se lleven a cabo de manera justa, equitativa y libre de cualquier forma de discriminación, promoviendo la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo.

1. Planificación de la Contratación: Definir claramente los requisitos del puesto, basándose únicamente en las competencias, habilidades y experiencia necesarias para el desempeño del rol. Asegurar que las descripciones de los puestos sean inclusivas y no contengan lenguaje que pueda disuadir a candidatos de determinados grupos de postularse.
2. Recepción y Filtrado de Candidaturas: Aplicar, cuando sea viable, una revisión inicial ciega que omita los datos personales que puedan revelar la edad, género, origen étnico o cualquier otra información personal no relevante para el puesto. Establecer criterios de selección objetivos y basados en méritos para evaluar las candidaturas.
3. Evaluación y Selección: Realizar evaluaciones basadas en el rendimiento en tareas o pruebas prácticas relevantes para el puesto, asegurando una selección basada en habilidades y competencias.
4. Retroalimentación a los Candidatos: Ofrecer retroalimentación constructiva a los candidatos no seleccionados, si lo solicitan, basándose en criterios de selección objetivos y relacionados con el trabajo. Así mismo dar respuesta de manera oportuna a todos los candidatos que no continúen con el proceso, dando información general sobre el estado del proceso y los criterios considerados para la decisión de la respectiva etapa.

## Política Anti-Soborno y Corrupción

**Objetivo:** Prevenir el soborno y la corrupción en todas las operaciones comerciales, asegurando el cumplimiento de las leyes locales e internacionales aplicables.

Procedimientos:

1. Formación y Concienciación: Proporcionar formación continua sobre las leyes antisoborno y corrupción y las expectativas de la empresa en esta materia.
2. Evaluación de Riesgos: Realizar anualmente evaluaciones de riesgo regulares para identificar y mitigar áreas de potencial vulnerabilidad a la corrupción.

## Controles adicionales para licitaciones, terceros y pagos

### Compras públicas y presentación de ofertas

Antes de presentar una propuesta se revisan bases y aclaraciones, experiencia y certificados, currículos, capacidad, precios, subcontratos y vínculos relevantes. Un segundo revisor verifica las afirmaciones críticas y el responsable conserva soportes y versión final. Los contactos con compradores se realizan por medios autorizados y se registran cuando son pertinentes. No se promete un servicio que Nest no pueda ejecutar. El control A3 ordena estas comprobaciones.

### Regalos, ventajas indebidas y competencia

Queda prohibido ofrecer, solicitar o aceptar dinero, regalos, hospitalidad, favores o pagos para influir en decisiones comerciales o públicas. Las atenciones permitidas deben ser legítimas, de valor y contexto razonables y quedar registradas conforme al anexo A5. Ante un funcionario público o un proceso competitivo se consulta antes de actuar. No se coordinan ofertas, precios, reparto de clientes o estrategias sensibles con competidores. Una alianza legítima o UTP delimita objeto, roles, contactos y tratamiento de información.

### Terceros, alianzas y subcontratos

La revisión de terceros se ajusta al riesgo: identidad, alcance, conflictos, confidencialidad y acceso para apoyo ordinario; vínculos, titularidad pertinente, señales de alerta, funciones y condiciones de pago para representación comercial, UTP y contratación pública. Una alerta sin resolver exige decisión documentada antes de contratar. Las obligaciones se incorporan al contrato y se deja evidencia en A4.

### Pagos, registros y conservación de evidencia

Los pagos, gastos y reembolsos se sustentan en un servicio real, comprobante y autorización según atribuciones. Se revisan pagos duplicados o a destinatarios diferentes de los pactados; se prohíbe ocultar beneficiarios o fines mediante registros falsos. Cuando una persona propone y aprueba, el otro socio deja constancia de la revisión. Los archivos de ofertas, informes, contratos, formación y controles se conservan con acceso proporcionado; los expedientes sensibles se separan.

El espacio digital de retroalimentación previsto en el Programa anterior podrá habilitarse por cliente según el contrato y las condiciones de seguridad. Los canales existentes del proyecto también sirven para recibir observaciones, sin afirmar que hoy exista un portal individual para cada cliente.

## CÓDIGO DE CONDUCTA NEST CONSULTORES

En Nest Consultores, nuestro propósito es aportar a la construcción de una sociedad donde las organizaciones creen valor para el entorno social, económico, y ambiental en el que participan. Este Código de Conducta refleja nuestros valores fundamentales y establece los estándares de comportamiento ético y profesional esperados de todos nuestros empleados, consultores, y personal de apoyo.

### Estándares Éticos y de Comportamiento

1. **Integridad y Honestidad:** Actuar siempre con la máxima integridad y honestidad en todas nuestras actividades y decisiones, evitando cualquier forma de engaño o fraude.
2. **Confidencialidad:** Mantener la más estricta confidencialidad respecto a la información de nuestros clientes, protegiéndola de accesos, usos o divulgaciones no autorizadas.
3. **Imparcialidad de la Información:** Asegurar que todos los informes y comunicaciones sean precisos, imparciales y no sesgados, reflejando de manera fidedigna la información relevante.
4. **Respeto y Equidad:** Tratar a todos los colegas, clientes, y partes interesadas con respeto, equidad, y sin discriminación por razones de género, raza, religión, orientación sexual, o cualquier otra característica personal.
5. **Conflicto de Intereses:** Evitar situaciones donde exista un conflicto entre los intereses personales y los deberes hacia la empresa o nuestros clientes. Cualquier potencial conflicto de interés debe ser declarado y gestionado conforme a nuestra política.
6. **Cumplimiento Legal:** Cumplir con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables a nuestras operaciones y actividades profesionales.
7. **Responsabilidad Social:** Contribuir activamente al bienestar de las comunidades y al desarrollo sostenible del entorno, integrando consideraciones sociales y ambientales en nuestras decisiones y proyectos.
8. **Innovación y Creatividad:** Fomentar un ambiente que promueva la innovación, la creatividad, y el desarrollo de nuevas soluciones que aporten valor a nuestros clientes y a la sociedad.
9. **Desarrollo Profesional:** Comprometernos con el desarrollo profesional continuo de nuestros colaboradores, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y crecimiento.

### Responsabilidades de los Empleados

Cada empleado de Nest Consultores es responsable de:

- Comprender y cumplir con este Código de Conducta.
- Reportar cualquier violación o preocupación ética a través de los canales establecidos.
- Contribuir a mantener un ambiente de trabajo positivo y ético.

## Implementación y Cumplimiento

Este Código de Conducta es más que un conjunto de reglas; es una expresión de nuestros valores fundamentales y un compromiso con la excelencia, la integridad, y la responsabilidad. La dirección de Nest Consultores se compromete a liderar con el ejemplo, garantizando que este Código sea implementado efectivamente y que su espíritu se mantenga vivo en todas nuestras acciones y decisiones.

El incumplimiento de este Código puede dar lugar a medidas laborales o contractuales proporcionales, incluido el término cuando corresponda según la ley, el contrato y el procedimiento aplicable.

Nos enorgullecemos de construir una cultura que valora la ética, la transparencia y el respeto mutuo, donde cada uno de nosotros juega un papel crucial en el cumplimiento de nuestro propósito y la realización de nuestros sellos institucionales. Juntos, avanzamos hacia la creación de un impacto positivo y duradero en la sociedad y el medio ambiente.

## INVESTIGACIONES Y RESPUESTAS

En Nest Consultores, entendemos que el mantenimiento de un ambiente de trabajo ético y de integridad no está exento de desafíos. A pesar de nuestros mejores esfuerzos por fomentar un entorno de respeto y transparencia, reconocemos que pueden surgir situaciones que requieran una investigación diligente y una respuesta adecuada. Es por esto que se han definido lineamientos de investigación y respuesta para dichos casos, estableciendo un marco claro y efectivo para la gestión de denuncias de conducta indebida dentro de la organización.

Este capítulo detalla nuestro compromiso con procesos de investigación justos, imparciales y completos, garantizando que todas las preocupaciones sean tratadas con la seriedad y la discreción que merecen. Aquí, describimos los pasos meticulosos que seguimos desde la recepción de una denuncia hasta la conclusión de una investigación, incluyendo las medidas correctivas que se adoptarán en respuesta a los hallazgos. Este enfoque no solo refleja nuestro compromiso con la justicia y la responsabilidad, sino que también asegura la protección y el apoyo a nuestros colaboradores, promoviendo así una cultura de confianza y respeto mutuo.

### Proceso de Denuncias

1. Canal de Denuncias: Nest dispondrá de una vía segura, accesible y reservada para empleados y otras partes interesadas. El diseño con Forms y su publicación en Teams se describen al final del capítulo. La opción de denunciar sin identificarse depende de la configuración y prueba del formulario.
2. Recepción de la Denuncia: Se registran los hechos y se acusa recibo cuando la persona haya dejado una vía de contacto. Se restringe el conocimiento del caso a quienes deben intervenir y se protege de represalias a quien denuncia de buena fe.

### Proceso de Investigación

1. Evaluación Inicial: El Responsable de Integridad y Prevención, o su suplente si aquel está impedido, clasifica el reporte, evalúa riesgos, medidas de resguardo y necesidad de investigación. Se recusa a cualquier socio involucrado; se aplica el procedimiento laboral específico cuando corresponda. Un asesor independiente puede intervenir conforme al acuerdo previsto en la sección de gobernanza.
2. Recolección y Análisis de Evidencia: La persona investigadora habilitada reúne documentos, correos y entrevistas pertinentes de manera ética y legal. Puede escuchar al denunciante, la persona señalada y testigos conforme al procedimiento aplicable. Si la comunicación es anónima, busca corroboración en procesos y equipos sin intentar identificar indebidamente a quien informó.

### Respuesta y Medidas Disciplinarias

1. Revisión del Informe: Los socios no implicados adoptan conjuntamente las decisiones institucionales basadas en evidencia e informe. Si uno está involucrado, se abstiene y se acude a una instancia externa independiente o a la autoridad competente según el caso, sin que su acuerdo sea condición para medidas urgentes o legales.

2. Acciones Correctivas: Si se confirma una infracción, Nest aplicará medidas proporcionadas: formación, corrección de procesos, restricciones de acceso y, cuando proceda conforme a la ley, el contrato y el reglamento aplicable, medidas laborales o contractuales, incluido el término. No se presume una facultad general de suspensión disciplinaria.
3. Comunicación de la Decisión: Las decisiones y las acciones tomadas serán comunicadas de manera adecuada a las partes involucradas, respetando la confidencialidad y los derechos legales.
4. Seguimiento: Se realizará un seguimiento para asegurar que se implementen efectivamente las medidas correctivas y para evaluar la necesidad de cambios en las políticas y procedimientos.

## Transparencia y Responsabilidad

Nest Consultores se compromete a garantizar que el proceso de investigación sea justo, imparcial y transparente, fomentando un ambiente de trabajo ético y de confianza. Este capítulo del Programa de Integridad subraya nuestro compromiso con la integridad y el respeto mutuo, asegurando que todas las denuncias sean tratadas con la seriedad y atención que merecen.

## Diseño y activación del canal Microsoft 365

Se propone publicar en Teams el enlace a un formulario de Microsoft Forms configurado como «Cualquiera puede responder» y sin campos obligatorios de identificación. Teams será una puerta de acceso e información: un mensaje enviado a un canal, chat o publicación de Teams no constituye una denuncia anónima, pues puede mostrar la identidad de quien participa. En Forms se probará, desde una sesión sin iniciar, que la exportación no incluya nombre ni correo; los detalles narrados o la fecha pueden permitir inferencias, sobre todo en un equipo pequeño. No se prometerá anonimato absoluto.

El formulario ofrece categorías de denuncia, consulta y sugerencia, descripción libre, fecha aproximada y contacto opcional para respuesta. Un formulario abierto a cualquiera no admite carga de archivos en Microsoft Forms; para aportar documentos se coordinará un medio restringido separado. Se limitará el acceso al formulario, a resultados y a respaldos; antes de activarlo se probará la recusación técnica del socio denunciado y una vía externa para denuncias que afecten a ambos socios. La publicación del enlace, administrador, suplencia y pruebas se registra en A6 y A8. No se atribuye hoy al canal una operación que todavía no se haya configurado y probado.

Una denuncia identificada puede comunicarse al Responsable, o al suplente si aquel está implicado, mediante la vía reservada publicada por Nest. Se registra el caso, se evalúan medidas urgentes, se preserva la evidencia y se informa al denunciante del estado cuando exista contacto. A un reporte anónimo sin datos de retorno no se promete acuse individual ni comunicación bilateral. Se prohíben represalias por comunicaciones de buena fe.

Si los hechos se relacionan con acoso sexual, acoso laboral o violencia en el trabajo, el receptor debe activar inmediatamente el procedimiento laboral aplicable, sus medidas de resguardo y plazos. Cuando corresponda, se remitirá a la Inspección del Trabajo dentro del plazo legal; el canal de integridad no sustituye ese procedimiento. Los incidentes de privacidad o seguridad se contienen y derivan a quien tenga competencia técnica y jurídica.

## HERRAMIENTAS DE REVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

La excelencia no es un acto único, sino un hábito, y en Nest Consultores, este principio nos guía hacia la mejora continua de nuestras operaciones y prácticas. Es por esta razón que se ha definido una estrategia de Herramientas de Revisión y Mejora Continua dedicada a la implementación y al mantenimiento de este hábito de excelencia, estableciendo los mecanismos y procesos que nos permiten evaluar de manera crítica y mejorar constantemente nuestro Programa de Integridad.

A continuación, se delinearán estas estrategias y herramientas específicas que empleamos para revisar sistemáticamente nuestro desempeño, identificar áreas de mejora y adaptar nuestras prácticas a los estándares cambiantes de la industria y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Este enfoque estructurado hacia la revisión y mejora continua es el pilar sobre el cual construimos nuestra resiliencia organizacional, asegurando que Nest Consultores no solo cumpla con las expectativas actuales sino que también se anticipe y prepare para los desafíos y oportunidades del futuro.

### Estrategia de Revisión Periódica

Para garantizar que el Programa de Integridad de Nest Consultores permanezca efectivo, relevante y alineado con las mejores prácticas, se adoptará una estrategia de revisión y mejora continua, estructurada en los siguientes pasos:

1. **Evaluación Anual:** Realizar evaluaciones anuales del programa para revisar su efectividad, abordar nuevos riesgos, y adaptarse a cambios regulatorios. Esta evaluación incluirá una revisión de todas las políticas, procedimientos, y actividades de capacitación.
2. **Retroalimentación de los Empleados:** Incorporar un mecanismo de retroalimentación que permita a los empleados contribuir con sus percepciones y sugerencias sobre el funcionamiento del programa. Esto puede lograrse a través de encuestas anónimas, grupos focales, o plataformas de comunicación interna.
3. **Análisis de Incidentes y Denuncias:** Examinar los incidentes y denuncias ocurridos durante el año para identificar tendencias, áreas de riesgo no abordadas previamente, y la efectividad de los mecanismos de respuesta.
4. **Benchmarking y Mejores Prácticas:** Comparar regularmente nuestro programa con los de otras organizaciones similares y las mejores prácticas de la industria para identificar áreas de mejora y oportunidades de innovación.
5. **Actualización de Riesgos y Regulaciones:** Mantener una actualización constante sobre cambios en el entorno legal y regulatorio, así como en las tendencias de la industria, para ajustar el programa según sea necesario.

### Implementación de Mejoras

1. **Plan de Acción:** Desarrollar e implementar un plan de acción basado en los hallazgos de la revisión anual y procesos de auditoría, asignando responsabilidades y plazos específicos.
2. **Capacitación y Sensibilización:** Actualizar los programas de capacitación para abordar nuevas áreas de riesgo identificadas, cambios en las políticas, y asegurar que todos los empleados comprendan sus roles dentro del programa de integridad.

3. Comunicación Interna: Informar a todos los empleados sobre los cambios y mejoras realizados en el programa, reforzando la importancia de la integridad y la ética en todas las operaciones de la empresa.

### Compromiso con la Mejora Continua

Nest Consultores se compromete a mantener un Programa de Integridad dinámico que refleje nuestros valores fundamentales y responda de manera efectiva a un entorno en constante cambio. A través de la revisión y mejora continua, aseguramos que nuestro programa no solo cumpla con las expectativas legales y éticas, sino que también promueva una cultura de integridad que se alinee con nuestro propósito de crear valor sostenible para la sociedad y el medio ambiente.

### Evaluación independiente y evidencia

Los socios acordarán recursos y calendario para la evaluación periódica de diseño y funcionamiento por un tercero independiente, exigida como elemento del modelo de prevención de delitos. Una frecuencia interna bienal puede ser un punto de partida revisable por riesgos y crecimiento; no se presenta como plazo legal fijo. El informe, observaciones, responsables y fechas de corrección se conservan junto a las revisiones anuales.

La revisión se acredita con matriz, actas, incidentes agregados, declaraciones, controles de ofertas y terceros, listas de asistencia y acciones de mejora. Los expedientes individuales se guardan por separado y bajo acceso restringido. Cada modificación sustantiva se acuerda conjuntamente, se versiona y se comunica a quienes deban aplicarla.

## ESTRATEGIA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA

Para reflejar nuestro compromiso con la transparencia, la educación continua y la promoción de una cultura ética en toda la organización se ha desarrollado una estrategia de formación, capacitación, comunicación y divulgación del programa de integridad. Esta sección destaca la importancia que le damos a la capacitación constante y a la comunicación efectiva como pilares fundamentales para asegurar que todos los miembros de nuestro equipo no solo entiendan nuestros valores y políticas, sino que también se sientan empoderados para actuar de acuerdo con ellos cuando lo consideren necesario.

### Formación y Capacitación

La formación y capacitación son esenciales para empoderar a nuestros empleados con el conocimiento y las habilidades necesarias para navegar los desafíos éticos y de integridad que puedan surgir. A continuación, detallamos nuestro enfoque proactivo para la educación continua, que incluye programas de inducción para nuevos empleados, sesiones de capacitación periódicas y recursos de aprendizaje accesibles para todos. Al enfocarnos en ejemplos específicos relevantes para la consultoría en las materias que trabajamos y enfatizar la importancia de mantener altos estándares éticos, buscamos fomentar un ambiente de trabajo en el que la toma de decisiones consciente y la conducta ética sean la norma.

#### Estrategia General de Formación

En Nest Consultores, reconocemos que la formación y capacitación son pilares fundamentales para asegurar la integridad y el cumplimiento de nuestros estándares éticos en todas las operaciones. Nuestra estrategia de formación está diseñada para proporcionar a todos los empleados, desde la alta dirección hasta el personal de apoyo, el conocimiento y las herramientas necesarias para actuar conforme a nuestro código de conducta, políticas y procedimientos.

#### Programa de Formación

1. Orientación para Nuevos Empleados: Introducir a los nuevos integrantes en el Código de Conducta y las políticas de integridad desde el primer día, asegurando una base sólida en la cultura de integridad de Nest.
2. Formación Específica por Roles: Desarrollar módulos de formación adaptados a las funciones específicas, enfocando en los riesgos y desafíos éticos particulares que cada equipo puede enfrentar.
3. Ejemplos y Estudios de Caso: Utilizar ejemplos reales y simulaciones basadas en desafíos éticos comunes en la consultoría de control de gestión, para mejorar la comprensión y la aplicación práctica de las políticas.
4. Recursos de Autoaprendizaje: Proporcionar acceso a una biblioteca de recursos digitales que incluya lecturas, videos, y FAQs para el autoestudio y consulta sobre ética y cumplimiento.

#### Enfatizando la Importancia de la Ética

- Diálogos Abiertos: Fomentar discusiones grupales y foros donde los empleados puedan compartir experiencias, dilemas éticos y mejores prácticas relacionadas con la ética en la consultoría.

- Mensajes de la Dirección: Incluir comunicaciones regulares de la dirección que reafirmen el compromiso de la empresa con la integridad y la ética.

### Implementación y Seguimiento

- Planificación Anual: Diseñar un calendario anual de formación que detalle los temas, fechas y responsables de cada sesión.
- Feedback y Mejora Continua: Recoger retroalimentación después de cada sesión de capacitación para identificar áreas de mejora y ajustar el programa según sea necesario.
- Registro y Seguimiento: Mantener un registro detallado de la participación y completitud de las capacitaciones para garantizar que todos los empleados estén al día con las formaciones requeridas.

La estrategia de formación y capacitación de Nest Consultores es una inversión en nuestro activo más valioso: nuestro equipo. Al mantener un enfoque proactivo en la educación ética y el cumplimiento, fortalecemos nuestra cultura corporativa y aseguramos nuestra reputación como una consultora comprometida con la creación de valor sostenible para la sociedad.

### Comunicación y Divulgación

La comunicación abierta y la divulgación transparente son fundamentales para el éxito de nuestro Programa de Integridad. A continuación, se exponen nuestras estrategias para compartir información clave sobre nuestro programa y políticas de integridad con todos los empleados y partes interesadas. A través de múltiples canales de comunicación y una política de puertas abiertas, nos aseguramos de que cada miembro de la organización esté informado, se sienta escuchado y tenga la confianza para reportar cualquier inquietud. Además, destacamos la importancia de ofrecer canales seguros y confidenciales para que los empleados puedan plantear preocupaciones o reportar conductas indebidas, reforzando así nuestro compromiso con una cultura de honestidad y responsabilidad.

### Estrategia de Comunicación

La estrategia de comunicación y divulgación de Nest Consultores está diseñada para promover una cultura de integridad y transparencia, asegurando que todos los empleados y partes interesadas comprendan claramente los valores de integridad de la organización y las expectativas de comportamiento ético. Se enfoca en:

1. Claridad en los Mensajes: Todos los mensajes sobre integridad y ética serán claros, directos y fácilmente comprensibles, evitando jerga legal o técnica que pueda obstaculizar la comprensión.
2. Frecuencia y Consistencia: La comunicación sobre el programa de integridad será regular y consistente, asegurando que los principios de ética permanezcan en el centro de la atención diaria.
3. Multicanalidad: Se utilizarán diversos canales para comunicar los valores y expectativas de integridad, incluyendo correo electrónico, intranet, reuniones de equipo, boletines, y sesiones interactivas de formación.

### Canales de Comunicación y Divulgación

1. Lanzamiento del Programa de Integridad: Organizar un evento de lanzamiento para presentar el programa a todos los empleados, explicando su importancia, objetivos, y cómo contribuye a las declaraciones estratégicas de Nest.

2. Portal de Integridad en la Intranet: Crear un espacio dedicado en la web de la empresa donde los empleados puedan encontrar el código de conducta, políticas, procedimientos, recursos de formación, y noticias relacionadas con la integridad.

### Canales para Reportar Conductas Indebidas

1. Canal de reporte sin identificación: Se implementará un formulario Microsoft Forms abierto mediante enlace difundido en Teams y otros medios. La publicación en un canal o chat de Teams no es anónima. La disponibilidad se comunicará cuando haya sido probada.
2. Buzón digital de sugerencias: El mismo formulario podrá admitir sugerencias y dudas bajo reserva. También se mantendrán vías directas identificadas y una alternativa independiente para conflictos que afecten a los socios.

### Responsabilidad y Seguimiento

- Compromiso de la Dirección: La dirección de Nest Consultores reafirmará regularmente su compromiso con el programa de integridad, destacando la importancia de la comunicación abierta y la responsabilidad.
- Formación sobre Comunicación: Ofrecer formación específica a los empleados sobre cómo comunicar eficazmente preocupaciones éticas, y cómo utilizar los canales de reporte.

Esta estrategia busca no solo fomentar un ambiente de trabajo ético y transparente, sino también asegurar que todos los miembros de Nest Consultores se sientan respaldados y empoderados para actuar de acuerdo con los valores de integridad de la organización.

### Evidencia de ejecución y difusión

La formación preserva los cuatro componentes originales: inducción de nuevos integrantes; módulos por función; ejemplos y casos de consultoría; y recursos de autoaprendizaje. Conserva asimismo los diálogos abiertos, mensajes de dirección, calendario anual, retroalimentación y registro de participación. Los casos priorizan licitaciones, conflictos, información de clientes, trato laboral, calidad de informes y señales de soborno.

El lanzamiento de la versión revisada, el portal de integridad previsto y el enlace de Forms difundido mediante Teams se ejecutarán conforme a sus capacidades efectivas. Cada actividad deja fecha, material, destinatarios, asistencia o constancia de recepción y mejora posterior. La dirección comunicará periódicamente el compromiso de integridad y formará al equipo sobre cómo expresar inquietudes y usar el canal.

## ANEXOS OPERATIVOS

Estos formatos forman parte del borrador Word y son editables. La información de personas y casos se guardará en repositorios de acceso restringido; para difundirse a terceros puede extraerse únicamente el Programa sin registros confidenciales.

### A1 Matriz inicial de riesgos y controles

Base para evaluación por los socios. Estado P significa propuesto o por verificar. La ponderación de probabilidad, impacto y riesgo residual queda pendiente de una evaluación documentada; no se asignan niveles ficticios.

| Proceso y evento                                | Control y responsable                                                   | Evidencia y estado                  |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Oferta: antecedentes inexactos o conflicto      | A3 y segunda revisión documental; líder de oferta y socio no preparador | A3, versiones y soportes. P         |
| Relación pública: beneficio o contacto indebido | Regla de contactos, regalos y consultas oficiales; líder comercial      | Registro A5 y comunicaciones. P     |
| UTP o tercero: actuación irregular              | Revisión A4 y cláusulas; patrocinador de la alianza                     | Ficha y contrato. P                 |
| Proyecto: hito o informe infundado              | Revisión de entregable crítico; jefe de proyecto y segundo revisor      | Aprobación y respaldo. P            |
| Pagos: gasto sin soporte                        | Comprobante y segunda autorización; administración                      | Respaldo y aprobación. P            |
| Datos: acceso o divulgación indebida            | Acceso necesario, MFA e incidente; líder técnico                        | Permisos y bitácora. P              |
| Personas: trato indebido                        | Protocolo laboral separado; empleador                                   | Protocolo y difusión. Por verificar |

Campos por completar para cada fila: actividad y potencial familia de delitos; probabilidad \_\_; impacto \_\_; riesgo inherente \_\_; diseño del control \_\_; frecuencia \_\_; ejecución \_\_; residual \_\_; brecha \_\_; dueño \_\_; fecha de revisión \_\_.

### A2 Declaración de intereses

Persona y rol: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Tipo: ☐ ingreso ☐ anual ☐ evento / licitación  
ID: \_\_\_\_\_

Declaro vínculos personales, familiares, económicos o profesionales relevantes con clientes, funcionarios, compradores, competidores, proveedores, socios de UTP u otros participantes: ☐ No conozco vínculos pertinentes ☐ Sí, describo en hoja reservada: \_\_\_\_\_

¿Existe un interés que pueda afectar, o parecer afectar, mi objetividad? ☐ No ☐ Sí. Medida propuesta: \_\_\_\_\_. Declarante: \_\_\_\_\_. Revisión no conflictuada: \_\_\_\_\_. Decisión y fecha: \_\_\_\_\_. Acceso restringido.

### A3 Control de integridad previo a oferta

Proceso / ID: \_\_\_\_\_ Responsable de oferta: \_\_\_\_\_ Fecha límite: \_\_\_\_\_ Revisor independiente de la preparación: \_\_\_\_\_

☐ Sí ☐ No ☐ No aplica — Bases y cambios revisados; capacidad, módulos, plazos y compromisos son coherentes y realizables.

☐ Sí ☐ No ☐ No aplica — Socios, equipo y terceros declararon vínculos o conflictos relevantes y se resolvieron abstenciones.

☐ Sí ☐ No ☐ No aplica — Currículos, experiencia, certificados, referencias, precios y demostración tienen respaldo verificable.

☐ Sí ☐ No ☐ No aplica — Contactos con comprador, preguntas y respuestas constan en vías permitidas; no se usó información reservada.

☐ Sí ☐ No ☐ No aplica — Se revisaron UTP, subcontratos, intermediarios y eventuales comunicaciones con competidores.

☐ Sí ☐ No ☐ No aplica — Evidencia y versiones finales se conservarán en la carpeta del proceso.

Observaciones / acciones previas al envío: \_\_\_\_\_. Firma preparador: \_\_\_\_\_. Firma revisor: \_\_\_\_\_. Aprobación de oferta según atribuciones vigentes: \_\_\_\_\_.

### A4 Ficha proporcional de terceros y UTP

Nombre / RUT / actividad / vínculo con Nest: \_\_\_\_\_ Alcance y duración: \_\_\_\_\_

Nivel de exposición: ☐ apoyo interno ☐ contacto con cliente ☐ representación/comercial ☐ contratación pública/UTP. Identidad verificada: ☐. Titularidad o vínculos relevantes revisados según riesgo: ☐. Conflictos declarados: ☐. Señales de alerta y resolución: \_\_\_\_\_. Cláusulas de integridad, confidencialidad y accesos: \_\_\_\_\_. Decisión documentada, responsable y fecha: \_\_\_\_\_.

### A5 Registro de regalos y gastos de representación

| Fecha y tercero | Tipo y valor | Contexto y decisión                               | Revisó |
|-----------------|--------------|---------------------------------------------------|--------|
| _____           | _____        | Ofrecido / recibido / rechazado; propósito: _____ | _____  |
| _____           | _____        | Ofrecido / recibido / rechazado; propósito: _____ | _____  |

Cuando el tercero sea funcionario público o esté vinculado a una decisión que afecte a Nest, elevar inmediatamente para aplicar la prohibición y documentar la negativa o devolución.

## A6 Registro maestro de implementación

| Fecha y actividad               | Responsable y evidencia                     | Estado / próxima acción            |
|---------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------|
| Aprobación y nombramientos      | Acta de ambos socios                        | Pendiente de formalización         |
| Difusión y formación            | Convocatoria, material y asistencia         | Por completar                      |
| Canal y pruebas                 | Capturas de configuración, prueba y accesos | No declarar activo antes de probar |
| Contratos, matriz, evaluaciones | Anexos, informes y planes                   | Por completar                      |

Para denuncias, mantener expediente confidencial separado con código, fecha, categoría, receptor, acceso, resguardos, investigador, hitos, decisión, cierre y seguimiento. En el registro maestro solo constarán datos agregados y sin identificadores.

## A7 Textos orientadores para contratos

**Trabajo dependiente.** «La persona trabajadora declara haber recibido el Programa de Integridad, Ética y Modelo de Prevención de Delitos de Nest, sus protocolos y procedimientos pertinentes a sus funciones y la información sobre el canal vigente. Se obliga a observar las reglas aplicables y a comunicar de buena fe riesgos o incumplimientos. Las medidas derivadas de una infracción se registrarán por el Código del Trabajo, el contrato, el reglamento que corresponda y el debido procedimiento aplicable. La empresa comunicará las modificaciones exigibles.»

**Prestación de servicios.** «El prestador declara conocer el Programa de Integridad, Ética y Modelo de Prevención de Delitos de Nest y se obliga, en asuntos que gestione por su cuenta, a cumplir las reglas pertinentes de integridad, conflictos, confidencialidad, prohibición de beneficios indebidos y colaboración en verificaciones razonables. Deberá informar hechos relevantes y extender estas obligaciones a su personal cuando corresponda. El incumplimiento dará lugar a las medidas previstas en este contrato y la legislación aplicable.»

Los textos se adaptarán al tipo de contrato y se incorporarán expresamente a los instrumentos vigentes o sus anexos, luego de la revisión legal correspondiente. El protocolo laboral se comunicará e incorporará según su régimen específico. [1] [4]

y calendario para evaluación independiente aprobado.

## FUENTES NORMATIVAS Y TÉCNICAS CONSULTADAS

Estas referencias orientan el diseño. La aplicación a hechos y contratos concretos requiere revisión jurídica y verificación de versión vigente.

[1] Ley N.º 20.393, artículo 4, texto vigente de Ley Chile — <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1008668&idParte=8811434>

[2] Decreto N.º 661, artículo 17, Reglamento de Compras Públicas — <https://www.bcn.cl/leychile/Navegar?idNorma=1209290>

[3] ChileCompra, Directiva de Contratación Pública N.º 31/2026, Código de Ética para Proveedores — <https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2026/01/037-B-Res.-Aprueba-Directiva-de-Contratacion-N-31-2026-Codigo-etica-proveedores.pdf>

[4] Código del Trabajo, artículos 154 bis y 211 B a 211 E, Ley Chile — <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=207436>

[5] Ley N.º 21.719, vigencia 1 de diciembre de 2026 — <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1209272>

[6] Microsoft Support, privacidad de respuestas en Forms y limitación de carga de archivos — <https://support.microsoft.com/en-us/forms/set-up-your-survey-so-names-aren-t-recorded-when-collecting-responses>

Complemento técnico de [6]: <https://support.microsoft.com/en-us/forms/add-questions-that-allow-for-file-uploads-in-microsoft-forms>